



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 30 de agosto de 2010

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 041/2010, relacionado con la solicitud de Auspicio Institucional para las Conferencias IAS'10, "18ª Conferencia de Laminación", "5ª Conferencia sobre Usos del Acero", "Jornada de Análisis de Falla y Prevención 2010" y "Jornada de Soldadura 2010", a realizarse en el Centro de Convenciones del City Center Rosario, del 1º al 4 de Noviembre de 2010, y

CONSIDERANDO

Que se ha procedido de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución del Consejo Académico N° 256/2004.

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos entiende que es importante que la Facultad Regional Rosario auspicie este tipo de eventos.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85 del Estatuto Universitario.

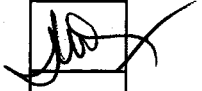
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

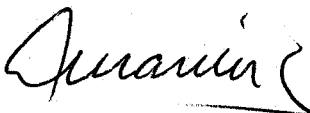
RESUELVE:

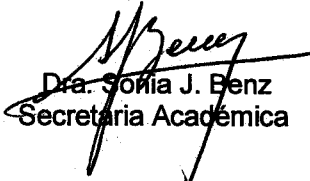
ARTÍCULO 1º.- Otorgar el Auspicio Institucional para las Conferencias IAS'10, "18ª Conferencia de Laminación", "5ª Conferencia sobre Usos del Acero", "Jornada de Análisis de Falla y Prevención 2010" y "Jornada de Soldadura 2010", a realizarse en el Centro de Convenciones del City Center Rosario, del 1º al 4 de Noviembre de 2010.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 310/2010

UTN
FAC.REG.ROS.



Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano


Dra. Sonia J. Benz
Secretaria Académica

IRMA HAYDEE BAREA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA